

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°119-2024-MDSJL/GM

San Juan de Lurigancho, 03 de diciembre de 2024

VISTO:

El Informe N°586-2024-MDSJL/OGPPM-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N°0204-2024-MDSJL/OGPPM de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y el Informe Legal N° 330-2024-MDSJL/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, respecto a la Formalización de Modificaciones Presupuestales en el Nivel Funcional Programático (habilitaciones y anulaciones), efectuadas en el Presupuesto Institucional correspondiente al mes de noviembre de 2024;

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, precisa que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Ante lo expuesto, cabe señalar que la autonomía es el derecho y la capacidad efectiva del Gobierno en sus tres niveles, esto es de normar, regular y administrar los asuntos públicos de su competencia, con sujeción a la Constitución y a las leyes de la materia;

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades, referida a la autonomía de los Gobiernos Locales, precisa que ésta emana de la Constitución Política del Perú, la cual radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°085-2023-MDSJL, de fecha 27 de diciembre del 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2024, por un monto de S/ 318,597,339 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES), tal como lo establece la Ley N°27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 45° del Decreto Legislativo N°1440: Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece "los montos y finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público solo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con el arreglo al procedimiento establecido en el presente Subcapítulo, mediante: (...) 2. Modificaciones en el Nivel Funcional y Programático";

Que, la Novena Disposición Complementaria Final del referido Decreto Legislativo N°1440 dispone que entra en vigencia a partir de 01 de enero de 2019, salvo los artículos 16, 17, 21, 24, 25, 26, 27, 47, 50, 51, 58, 59, 60, 64 y 77, que se implementaran de forma progresiva, conforme lo determina la Dirección General de Presupuesto Público mediante Resolución Directoral, asimismo, la Primera Disposición Complementaria Transitoria, establece que en tanto se implementen los artículos establecidos en la

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Novena Disposición Complementaria Final, los artículos respectivos de la Ley N°28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, mantienen su vigencia;

Que, de acuerdo al artículo 4° de la Resolución Directoral N°024-2022-EF/50.01, que modifica el numeral 1.8) de la Resolución Directoral N°001-2019-EF/50.01, dispone la entrada en vigencia del artículo 47° del Decreto Legislativo N°1440, referido a las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, a partir del 01 de enero del 2026;



Que, en ese contexto, según lo señalado en el párrafo anterior, para efectos de la Formalización de las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, se aplica el numeral 40.1, del artículo 40° de la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, que establece: *"Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal (...)"*;

Que, el numeral 28.1 del artículo 28° de la Directiva N°0001-2024-EF/50.01: Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada con Resolución Directoral N°0009-2024-EF/50.01, establece que: *"Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso; debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución de Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto. Las resoluciones que se emitan, se elaboran de acuerdo al Modelo N°4/GL. Copia de las citadas resoluciones y anexos deben ser remitidas por la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces en el Pliego, a la Municipalidad Provincial a la cual se vinculan geográficamente, a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal a nivel provincial"*;

Que, el numeral 40.2, artículo 40° de la Ley N°28411, precisa: *"Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano"*;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°066-2023/MDSJL, el Titular de la Entidad delega, en el Gerente Municipal, las facultades de aprobar y formalizar las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, en aplicación de lo dispuesto en el numeral 40.2, del artículo 40° de la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, mediante Informe N°0204-2024-MDSJL/OGPPM de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, remite el Informe N°586-2024-MDSJL/OGPPM-OPP, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, recomendando que la Gerencia Municipal continúe con el trámite de Formalización de la Modificación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de noviembre del Ejercicio Fiscal 2024, comprendidas en las notas de Modificación Presupuestaria a través de la Web Operaciones en Línea: Módulo de Procesos Presupuestario del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP), considerando anulaciones y habilitaciones entre Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto por un total ascendente a S/ 13,112,315.00 (Trece millones ciento doce mil trescientos quince con 00/100 soles), por toda fuente de financiamiento, con la finalidad de alcanzar las metas físicas Programadas en el Plan Operativo Institucional, de acuerdo a los requerimientos de gastos presentados y sustentados por las diferentes Unidades de Organización.

Que, con Informe Legal N° 330-2024-MDSJL-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica emite opinión para que, mediante Resolución de Gerencia Municipal se Formalice las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de noviembre 2024;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°1440: "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", la Ley N°31953: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y la Directiva N°0001-2024-EF/50.01: Directiva para la Ejecución Presupuestaria;


SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de noviembre del año fiscal 2024, realizadas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través de la Web Operaciones en Línea: Módulo de Procesos Presupuestario del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP), considerando anulaciones y habilitaciones entre Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto por un total ascendente a S/ 13,112,315.00 (Trece millones ciento doce mil trescientos quince con 00/100 soles); en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

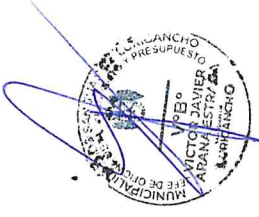
ARTICULO SEGUNDO. – PRECISAR que la presente Resolución se sustentan en las "Notas de Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de noviembre del ejercicio fiscal 2024.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remitir copia de la presente Resolución a la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
ALEJANDRO EDUARDO DE LA CRUZ FARFÁN
GERENTE MUNICIPAL



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 32 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO [301281]
UNIDAD EJECUTORA: 032 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO (301281)

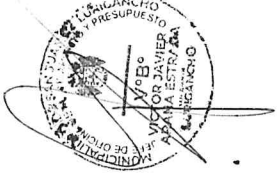
RESOLUCIÓN: RGM N°119-2024

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		5	2	1	0	66,519
		5	2	3	60,569	0
		6	2	6	0	7,500
3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA						
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA		5	2	3	5,950	0
		6	2	6	7,500	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA						
5001062 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA		5	2	3	600	0
		5	2	2	38,980	0
		5	2	3	0	38,980
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO		5	2	3	0	600
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					113,599	113,599
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					113,599	113,599

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0016 TBC-VIH/SIDA						
3000669 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL						
5005159 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS		5	2	3	0	7,520
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
2465505 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		6	2	6	1,700,671	0
3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA						
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA		5	2	1	7,001	0
		5	2	3	11,143	0
		6	2	6	0	465,000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 32 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO [301281]
UNIDAD EJECUTORA: 032 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO (301281)



RESOLUCIÓN: RGM N°119-2024

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO						MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES			
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	0	0	64,377	
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE									
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS									
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES									
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES									
2447869 CREACION DE MUROS DE CONTENCIÓN DE LOS PASAJES LAS AZUCENAS Y LOS CLAVALES MZ. B Y MZ. D COMITE 68A PUEBLO JOVEN SAN HILARION ALTO, COMUNA 7 DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	0	0	48,013	
2451196 CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE LOS GORRIONES Y PJE. LAS MARTIGARIAS DE LA AGRUPACION FAMILIAR EL MIRADOR SUPER S IV, COMUNA 17 DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	0	779	0	
2575066 CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN LA CALLE LOS NOGALES (TRAMO LT 02 MZ A7 AL LT 9 MZ A19) DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA MOSHA, COMUNA 18 DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	0	0	277,861	
2586717 CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN EL PJE. LAS ADELFA DE LA AF SAN ANTONIO DE PADUA MZ A MZ C Y PJE. LOS FICUS DE LA AF LAS COLINAS DE JUAN PABLO II MZ G, COMUNA 9, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	0	0	18,941	
2590329 CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN LA CALLE LIMATAMBO, DE LA AGRUPACION FAMILIAR EL MIRADOR SUPER S IV, COMUNA 17 DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	0	21,413	0	
2603305 CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN EL PASAJE 8 MZ G1 LT 1A-10; PASAJE B MZ O LT 3-8; CALLE 3 MZ G-H1 DE LA AGRUPACION FAMILIAR LA PLANICIE DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	0	0	7,253	
2604441 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN LA CALLE 6, MZ D, EN EL AA-HH 10 DE MARZO Y EN EL PASAJE 4, MZ C EN EL AA-HH INTEGRACION MIGUEL GRAU DE CENTRO POBLADO SAN JUAN DE LURIGANCHO DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	0	0	21,413	
3000001 ACCIONES COMUNES									
5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES									
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO									
2555699 CONSTRUCCION DE SUMINISTRO DE AGUA Y SALUBRIDAD; EN EL(LA) AGRUPACION FAMILIAR VISTA ALEGRE DE SANTA FE DE TOTORITA - AMPLIACION - COMUNA 5 CON PILON DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	0	6,000	0	
2558126 CONSTRUCCION DE SUMINISTRO DE AGUA Y SALUBRIDAD; EN EL(LA) AGRUPACION FAMILIAR NUEVO BELEN COMUNA 13 CON PILON,	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	0	232,306	0	

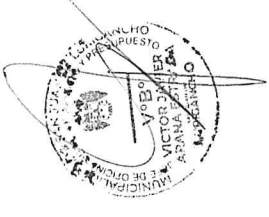


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 32 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO [301281]
UNIDAD EJECUTORA: 032 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO (301281)

RESOLUCIÓN: RGM N°119-2024

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
2644888 CREACION DE ESPACIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LA ALAMEDA GENERAL SANTA CRUZ Y PARQUE SANTA ROSA DEL GRUPO RESIDENCIAL D DEL PROGRAMA CIUDAD MARISCAL CACERES, COMUNA 13 DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	114,487	0
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	40,000	0
2144900 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA ALAMEDA ELIAS AGUIRRE DE LA URB MARISCAL CACERES, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	4	0	91,394
2379078 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. GRAN CHIMU, URB. ZARATE, COMUNA 3, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	9,395
2534020 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PROGRAMA CIUDAD MARISCAL CACERES SECTOR II, BARRIO 1 GRUPO RESIDENCIAL F Y BARRIO 2 GRUPO RESIDENCIAL G, K, L, N, O, Q, R, SAN JUAN DE LURIGANCHO DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	900,614
2566676 CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO 4 SUYOS NUEVO MILENIO SECTOR 05 DE JULIO, COMUNA 11 DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	86,573
2607666 REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) AV. TULIPANES (TRAMO: AV. INTEGRACION - CALLE ALARCON); COMUNA 14 EN LA LOCALIDAD SAN JUAN DE LURIGANCHO, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	7,872
2608152 CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL ASENTAMIENTO HUMANO ALTA PALOMA Y AMPLIACION, COMUNA 01 DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	8,000	0
2610757 REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) JR. LAS CIDRAS, JR. LAS FILIPENDULAS Y CA. LOS HINOJOS DE LA COMUNA 4 EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE LURIGANCHO, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	184,719
2612111 REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) AV. EL MURO (TRAMO: JR. DEL PASO - AUX. AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA) DE LA COMUNA 15 EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE LURIGANCHO; DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	197,051
2618481 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. CENTRAL, TRAMO I: DESDE AV. SANTA ROSA DE LIMA HASTA JR. LOS FISICOS Y EL TRAMO II: DESDE AV. AMPLIACION ESTE HASTA LA AV. MAR SUR ESTE, COMUNAS 11-13 DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	1,000
2626556 CONSTRUCCION DE VEREDA; EN EL(LA) VEREDAS PERIMETRALES A LA I.E. FE Y ALEGRIA DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	306,276	0
2632977 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN VIAS LOCALES DE LA URB. LAS FLORES DE LIMA, URB. LOS JARDINES DE SAN JUAN Y URB. LAS VIOLETAS DE CENTRO POBLADO COMUNA 6, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	3,589
2634412 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. JAVIER PEREZ DE CUELLAR, EN EL CENTRO POBLADO COMUNA 13, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	37,573
2649333 RECUPERACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN VIAS LOCALES DE LA URBANIZACION CENTRAL RICARDO PALMA, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	0
2653555 RENOVACION DE CALZADA; EN EL(LA) AV. REPUBLICA DE POLONIA, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA.	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	31,469	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 32 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO [301281]
UNIDAD EJECUTORA: 032 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO (301281)

RESOLUCIÓN: RGM N°119-2024

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
DEPARTAMENTO LIMA		6	2	6	0	15,020
2654483 RENOVACION DE CALZADA: EN EL(LA) JR. TAHUANACO, JR. LANZON, JR. AYAR MANCO, JR. WIRACOCHA, JR. PACHAMAMA Y CALLE ENRIQUE PETRAL, EN EL SECTOR 1 DE LA URB. ZARATE, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	570,609
ACCIONES CENTRALES		5	2	1	0	130,168
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	91,897
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	2,020
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	155,769	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	2,920
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	606,924	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	6,971	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	116,090	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	83,455	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	184
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	293
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	242,704	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	365
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	66
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	600
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	37,000
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	36,552	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		6	2	6	0	34,613
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	83,482
2513925 CREACION DE LA CASA DE LA JUVENTUD EN LA URBANIZACION ZARATE, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	53,195
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 32 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO [301281]
UNIDAD EJECUTORA: 032 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO (301281)

RESOLUCIÓN: RGM N°119-2024

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES	
		5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	47,228	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	162,101	0		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	9,110	0		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	3,000		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	5,314		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	28,623		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	348	0		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	6,000		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	5		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	285,250		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	1,090		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	3,575		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	2,985	0		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	220,545	0		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	428,408	0		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	5,210		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	177,219	0		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	905,836		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	29,587		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	34,133	0		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	40,310	0		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	256,659		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	10,000	0		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	10,561		
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	46,610	0		
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				5,606,720	5,606,720		
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS				5,606,720	5,606,720		

5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA

5000470 APOYO COMUNAL

5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL

5000621 CONTROL Y SEGURIDAD DEL TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE

5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)

5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

5001022 PLANEAMIENTO URBANO

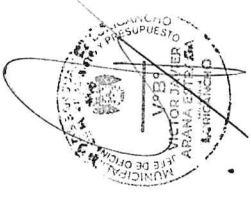
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO

5001228 SUPERVISION Y CONTROL

5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

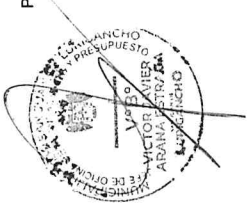
PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 32 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO [301281]
 UNIDAD EJECUTORA: 032 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO (301281)



RESOLUCIÓN: RGM N°119-2024

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO						
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS						
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES						
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA						
3000666 ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION						
5001311 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS						
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES						
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA						
3000788 POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA						
5005868 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO						
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO						
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS						
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES		5	2	1	0	12,749
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES		5	2	3	0	292,328
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES		5	2	1	0	21,613
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES		5	2	3	0	65,702
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES		5	2	3	0	46,440
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES		5	2	3	0	12,000
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES		5	2	3	0	29,603
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES		6	2	6	0	56,993
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES		5	2	3	0	12,500
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES		5	2	1	0	209
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES		5	2	3	0	5,604,042
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES		5	2	1	0	43,828
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES		5	2	3	0	806,259
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES		5	2	3	0	3,105
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES		5	2	1	0	155,781



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 32 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO [301281]
UNIDAD EJECUTORA: 032 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO (301281)

RESOLUCIÓN: RGM N°119-2024

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	79,500	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	19,500	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	50,501	0
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	24,016	0
5000470 APOYO COMUNAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	196,303	0
5000604 CONTRIBUIR A LA INCLUSION SOCIAL DE LA POBLACION MAS VULNERABLE EN SITUACION DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN EL PAIS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	31,000	0
5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	88,824	0
5000621 CONTROL Y SEGURIDAD DEL TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	103,428	0
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	21
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	29,800
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	27,201	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	282,563	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	697,521	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	505	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	46,710	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	137,116
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	18,154	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	20,600
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	174,950	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	2,049,773	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	0	15,071
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	137,699
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	982,575	0

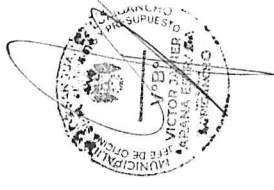
PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 32 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO [301281]
UNIDAD EJECUTORA: 032 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO (301281)

RESOLUCIÓN: RGM N°119-2024

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES						
5001228 SUPERVISION Y CONTROL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	1,640
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	20,495	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	33,144	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	41,064	0
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES					6,236,413	6,236,413
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					6,236,413	6,236,413

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	496	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	1,053	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	17,518	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	40,181
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA						
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	34,951
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	36,487	0
5000470 APOYO COMUNAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	153
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	3,297
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	0
5000470 APOYO COMUNAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	1



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 32 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO [301281]
UNIDAD EJECUTORA: 032 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO (301281)

RESOLUCIÓN: RGM N°119-2024

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000621 CONTROL Y SEGURIDAD DEL TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	2,240	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	28,400	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	17,115
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	12,042	0
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	5,002	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	5,220
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	2,164
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					103,238	103,238
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					103,238	103,238
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
2465505 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	1,029,169	0
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	80
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	1,140	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
2451196 CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE LOS GORRIONES Y PJE. LAS MARTIGARIAS DE LA AGRUPACION FAMILIAR EL MIRADOR SUPER S IV, COMUNA 17 DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	5,853	0
2465089 CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE LAS MAGNOLIAS DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA MOSHA, COMUNA 18 DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	50
2586717 CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN EL PJE. LAS ADELFA DE LA AF SAN ANTONIO DE PADUA MZ A MZ C Y PJE. LOS FIGUS DE LA AF LAS COLINAS DE JUAN PABLO II MZ G, COMUNA 9, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	1,390
2586766 CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN EL PASAJE 01						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA

PLIEGO : 32 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO [301281]

UNIDAD EJECUTORA: 032 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO (301281)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	RESOLUCIÓN: RGM N°119-2024			MODIFICACIONES		
		NAT. GASTO	CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
DEL ASENTAMIENTO HUMANO: PROYECTO INTEGRAL CHAVIN DE HUANTAR, SECTOR: FE Y ALEGRIA, COMUNA 12 DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	0	7,156
2603305 CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN EL PASAJE 8 MZ O.I.T.1A-10: PASAJE B MZ O.I.T. 3-9; CALLE 3 MZ G.H.I DE LA AGRUPACION FAMILIAR LA PLANICIE DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	1	1	0
0109 NUESTRAS CIUDADES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	0	1,029,169
2178053 CREACION DEL PARQUE IDENTIDAD NACIONAL ENTRE JR. POZO SECO Y EL JR. ESTE DEL PROGRAMA CIUDAD MARISCAL CACERES SECTOR II COMUNA 13, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	0	7,587
0146 ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	14,743	0	0
2595888 CREACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA AGRUPACION FAMILIAR JORGE DEL CASTILLO - COMUNA 11 DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	0	5,853
2644888 CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LA ALAMEDA GENERAL SANTA CRUZ Y PARQUE SANTA ROSA DEL GRUPO RESIDENCIAL D DEL PROGRAMA CIUDAD MARISCAL CACERES, COMUNA 13 DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	1,439	0	0
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	0	5,853
2608433 REPARACION DE PISTA: EN EL(LA) JR. ESTE (TRAMO: JR. POZO SECO - AV. MUÑO ESTE), COMUNA 13 EN LA LOCALIDAD SAN JUAN DE LURIGANCHO, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	0	5,853
2626556 CONSTRUCCION DE VEREDA; EN EL(LA) VEREDAS PERIMETRALES A LA I.E. FE Y ALEGRIA DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	0	5,853
ACCIONES CENTRALES							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	0	1,060
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES							1,052,345
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS							1,052,345
TOTAL RESOLUCIÓN:							13,112,315



PERSONA DELEGADA

TOTAL RESOLUCIÓN:
 VICTOR JAVIER ARANA ESTRADA
 JEFE DE OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO**